

DON FERNANDO FERNÁNDEZ DEL MORAL, Secretario del Ayuntamiento de Salobreña (Granada)

INFORMA

Que se ha detectado un error aritmético en el siguiente acuerdo de fecha 21 de julio de 2.010 adoptado por la junta de gobierno local:

7.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SERVICIO DE NOTIFICACIONES

*Donde dice: B) Entrega con acuse de Recibo y ejecutivas/unidad: 1,1519 euros (sin IVA).
Debe decir: B) Entrega con acuse de Recibo y ejecutivas/unidad: 1,5519 euros (sin IVA).*

El error se elevará a la próxima Junta de Gobierno Local para su rectificación

El error es fácilmente comprobable dado que el precio de la modalidad B) representaba el 9,9878 %

$$1.7241 \text{ (precio municipal)} \times 9.9878 \% = 1.5519 \text{ (oferta)}$$